

**ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACION**

En Ica, a los 18 días de mes de abril de 2024, siendo a las 10:30 am, Se reunieron en la sala de reunión de la Facultad de Administración, los miembros de consejo de facultad el Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández – Decano (i) de la Facultad de Administración, Dr. Rómulo Alberto Guevara González, Mag. Walter Henry Céspedes Hernández, Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández, Dr. Eddy Tulio Paredes Sumari, Mag. Renan Andrés García Ormeño, Mag. Ademir Gustavo Chalco Cano, Est. Nelly Acasiete Zamudio y Est. Walter Alejandro Huillca Huamani.

Acto seguido se constató el quorum de ley y se dio por iniciada la reunión, luego se dio lectura al acta anterior de fecha 11 de abril de 2024, se somete a votación con 8 votos a favor y 01 voto de abstención del Dr. Rómulo Guevara González y se aprobó por mayoría.

AGENDA:**1.- APROBACIÓN DE LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.**

El Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández-Decano (i), saludó a los consejeros e invito a la Sra. Yuli Pimentel Tenorio (Secretaria de Consejo de Facultad) a dar lectura el Oficio N° 42-FAD-DDA-UNICA-2024 de fecha 10 de abril del 2024 en donde se remite el proyecto de Distribución Carga Lectiva 2023-II.

El Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández, invito al Mag. Walter Céspedes Hernández – Director de Departamento Académico para que explique la Distribución de la Carga lectiva para el semestre académico 2023-II.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que se ha remitido el Oficio N° 42 enviando la propuesta de la distribución de la carga lectiva en donde tenemos 33 docentes nombrados de los cuales hay 3 docentes que están con licencia (Dr. Richard Ramírez Ormeño, Dr. Jorge De la Cruz Saravia y Dra. Ana Cecilia Guevara Centeno) quedando 30 docentes nombrados (24 docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva de acuerdo a las normas deben de tener como mínimo 20 horas y 06 docentes a tiempo parcial con 10 horas lectivas). Con respecto a los alumnos se tiene un aproximado de 614 alumnos y se ha distribuido en 28 aulas y teniendo un promedio de 22 alumnos por aula.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que, para cubrir horas para el semestre académico 2023-II necesitamos 836 horas y para los cursos generales se ha solicitado apoyo a otras facultades, por ejemplo a la facultad de educación estamos solicitando 129 horas para el I y II ciclo de la facultad de ciencias se ha solicitado para 28 horas, facultad de Ingeniería Ambiental 20 horas sumado ello queda 177 horas que otras facultades tienen que brindar.

Total, de horas requerida es 836 menos 177 horas de apoyo, en total 659 horas para distribuir a los docentes adscrito a la Facultad de Administración.

La Distribución de la carga lectiva se ha elaborado con apoyo de los responsables de cada área, el Dr. Luis Aguilar Cruzado – Área de Finanzas, Dr. Luis Pecho Tataje – Área de producción, Dra. Flor Lavanda Reyes – Área de Marketing y Dr. Hugo Vásquez Escate – Área de general y Aplicada. Para no tener conflictos primero se ha considerado a los docentes mas antiguos para la asignación de curso y algunos cursos no tiene docentes, se le va a dar a los docentes contratados porque en cada semestre académico se realiza contrato para cubrir las horas faltantes y para este semestre se ha solicitado 5 docentes contratados y ustedes miembros consejeros pueden visualizar las horas que se le ha dado a cada docente.

Al docente Dr. Manuel Acasiete Aparcana se le dado 20 horas en el supuesto deje de ser vicerrector académico.

Dr. Rómulo Guevara González, manifiesta que el Dr. Hugo Vásquez no es el jefe del área General y Aplicada, el jefe de área es el Dr. Manuel Acasiete que se acordó en un pleno de docente, en el anterior Director de Departamento lo haya asignado que quede aclarado.

Mag. Walter Céspedes Hernández, indica que va a leer las horas lectivas designado de cada docente:

Dr. Manuel Acasiete Aparcana 20 horas, Dr. Luis Aguilar Cruzado 20 horas, Mag. Fernando Alfaro Huamán 24 horas, Dr. Bernaola Ramos Juna 24 horas, Dr. Jesús Cahua Jayo 20 horas, Mag. Walter Céspedes Hernández 22 horas, Chávez jayo Adriana 21 horas, De la Cruz Saravia Jorge-Licencia sin goce de haber, Dr. Ecos Quintanilla Vicente 22 horas, Flores Avalos Santos 20 horas, Dr. Gabriel Hernández Orlando 22 horas, Mag. García Ormeño Renan 21 horas, Dra. Guevara Centeno Ana Licencia Año Sabático, Dr. Guevara González Rómulo 20 horas, Dra. Lavanda Reyes Flor 10 horas, Mag. Loyola Balarezo Ronald 21 horas, Dra. Martínez García Rosa 21 horas, Dr. Paredes Sumari Eddy 20 horas, Dr. Pecho Tataje Luis 20 horas, Dr. Ramírez Alvarado Abdón 20 horas, Dr. Ramírez Ormeño Richard Licencia sin goce de haber, Mag. Rosales Alvarado Prospero 20 horas, Dr. Segura Ramos Manuel 20 horas, Dr. Vásquez Escate Hugo 20 horas, Dr. Vásquez Hernández Bari



22 horas, Dra. Vilca Perales Esther 23 horas, Dra. Yarasca Matta María 24 horas, Mag. Cavero Guevara Miriam 10 horas, Mag. Chalco Cano Ademir 12 horas, Mag. Jayo Luna Manuel 12 horas, Dr. Molina Muñoz Gino 10 horas, Dra. Navarro de Bernaola Carmen 10 horas, Dra. Villamares Hernández Ericka 12 horas.

Este es el resumen de la distribución de la carga lectiva y tenemos 5 plazas para contrato le vamos a dar 106 horas y con eso estaríamos completando las horas de la carga lectiva.

Mag. Renan García Ormeño, manifiesta que los nuevos contratos que van ocupar las 106 horas y eso dividido entre 5 le están dando a cada docente contratado mas de 20 horas y los docentes contratados anteriormente ya ha finalizado su contrato.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta con respecto a las plazas de contrato hay 3 plazas que le están dando 36 horas y 2 plazas de 16 horas y la distribución de la carga lectiva se ha coordinado con cada jefe de área.

Est. Walter Huilca Huamani, manifiesta que el Dr. Vicente Ecos tiene curso de Practicas Pre Profesionales IV en la sección "A" y el Dr. Orlando Gabriel Hernández también tiene Practicas Pre Profesionales IV en la sección "A".

Mag. Walter Céspedes Hernández, indica que hay un error de tipeo y lo correcto es que el Dr. Orlando Gabriel Hernández también tiene Practicas Pre Profesionales IV en la sección "B".

Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta que estamos dejando relegado a docentes que tiene muchos años de nombrado de tiempo parcial a 10 horas, decimos que hay déficit sin embargo tenemos docentes que tiene solo 10 horas. Hay un déficit de la Facultad de Educación de 129 horas y hay que hacer un poco realista, porque la facultad de Educación ellos mismos tienen un déficit a pesar de la convocatoria y por ejemplo mi persona no solo me estoy especializando en contabilidad si no también en Gestión Pública, así como muchos colegas también se están especializando para nuestros alumnos. Y ustedes alumnos van a tener problema con algunas aulas como en el semestre anterior que no había docente para el curso de economía para administradores, filosofía, lenguaje y se debe solucionar con los docentes de tiempo parcial.

Esto se debe de solucionar antes del inicio de clases y estoy preocupado que varios años los docentes siguen en tiempo parcial 10 horas y proponer el cambio a tiempo completo.

Dr. Orlando Gabriel Hernández-Decano (i), manifiesta que con referente con la carga lectiva solicitada a la Facultad de Educación se ha coordinado y nos ha asegurado que nos van a cumplir con las horas.

Mag. Renan García Ormeño, indica:

- 1.- Que el concurso de docentes contratado que se va a llevar a cabo es para este semestre académico.
- 2.- Porque la Facultad de Educación va a convocar docente para dar apoyo, en todo caso debemos contratar docente para los cursos generales y conversar con los docentes de 10 horas.

Dr. Eddy Paredes Sumari.- manifiesta que habiendo terminado las observaciones y exposición del Jefe de Departamento, hay que aprobar en consejo de facultad.

Mag. Ademir Chalco Cano, manifiesta que se debe coordinar con los docentes para que este de acuerdo con la mayoría y con los jefes de áreas.

Dr. Orlando Gabriel Hernández-Decano (i), manifiesta que ya se coordino con cada jefe de área.

Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta con referente al Dr. Acasiete si ya se coordino con el mismo docente, porque es autoridad.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta en respuesta al Dr. Bari, si el Dr. Acasiete continua como Vicerrector no dictara ningún curso y cualquier docente puede asumir esos cursos.

Dr. Bari Vásquez Hernández, mi pedido es dictar el curso de Publica Nacional en la sección "D" y cambiar por el curso de Gestión Bancaria.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que acepta el pedido del Dr. Bari en cambiar los cursos que ha mencionado.

Est. Walter Huilca Huamani, manifiesta en las sesiones anteriores a raíz del problema de la Dra. Esther Vilca se había dicho que un docente no puede enseñar en todas las secciones en una sola asignatura y así para que los estudiantes puedan elegir con que docentes quiere matricularse, porque la Dra. Rosa Martinez lleva todos los cursos de Derecho Administrativo, Dr. Luis Pecho lleva todos los cursos de toma de decisiones y el Dr. Rómulo Guevara esta asignado en las 5 secciones el curso de Proyectos de Inversión I.

Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta que el caso, es que el Dr. Richard Ramírez esta de licencia y como algunos cursos es de especialidad por eso esta el Dr. Luis Pecho en todas las secciones en el curso de toma de decisiones.

Dr. Rómulo Guevara González, manifiesta que no hay marco legal referente a que los docentes puedan dictar una asignatura en todas las secciones, es el caso de la Dra. Rosa Martinez que se le ha asignado to

secciones y ella es abogada, en mi caso es un curso de especialidad y la carga lectiva se distribuye por antigüedad, categoría y por especialización y no estoy quitando a ningún docente la asignatura.

Mag. Renan García Ormeño, manifiesta que tenemos 5 áreas asignadas y anteriormente en reunión de docente se asignaba las asignaturas y no había participación de alumnos y en el caso del Dr. Rómulo Guevara es de la especialidad y por eso esta llevando todas las secciones la asignatura de Proyectos de Inversión I.

Est. Walter Huillca Huamani, indica que entiende la experiencia del Dr. Rómulo Guevara me ha enseñado y lo he entendido, pero a la vez tengo que hacer eco de los pedidos de los estudiantes en tener dos opciones para elegir con que docente quiere que les enseñe, como por ejemplo que en el curso de derecho administrativo puede enseñar la Dra. Rosa Martínez y el Dr. Abdón Ramírez.

Dr. Bari Vásquez Hernández, manifiesta que basándose en el plan de estudios se divide en 3 ítem que son General, Específica y Especialidad, se requiere profesor de especialidad y la Dra. Rosa Martínez es abogada y ella esta en el campo de la especialidad ejerciendo su profesión y el Dr. Abdón Ramírez también es abogado, pero no ejerce su profesión y eso es la diferencia.

Mag. Walter Céspedes Hernández, manifiesta que el Dr. Abdón Ramírez como esta un poco delicado de salud, ha solicitado que le asigne el curso de defensa nacional.

Dr. Orlando Gabriel Hernández-Decano (i), manifiesta que se someta a votación la aprobación de la carga lectiva para el semestre académica 2023-II y **se aprobó por unanimidad.**

Dr. Rómulo Guevara González, manifiesta que después del acuerdo, tengo 3 propuestas:

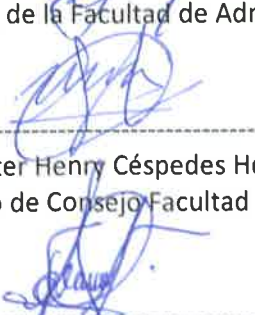
- 1.- felicitar al Jefe de Departamento por la elaboración de la carga lectiva para el semestre académico 2023-II.
- 2.- Elevar a la Oficina de Recurso Humanos el cambio de clase de los docentes a tiempo parcial 10 horas a tiempo completo.
- 3.- Remitir la carga horaria a la Dirección de Escuela para elaborar el horario.

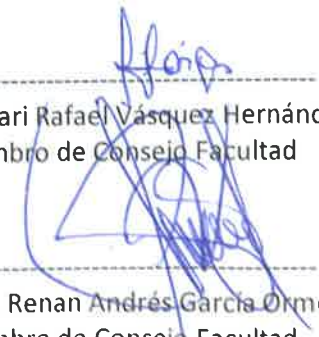
Dr. Orlando Gabriel Hernández-Decano (i), manifiesta que se somete a votación las 3 propuestas del Dr. Rómulo Guevara y **fue aprobado por unanimidad**

Siendo las 11:35am, se dio por terminada la reunión.

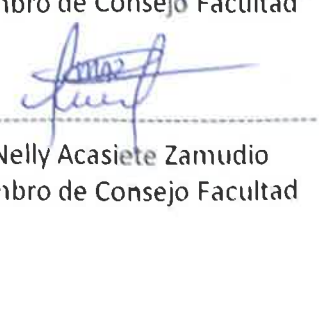

Dr. Orlando Terry Gabriel Hernández
Decano (i) de la Facultad de Administración

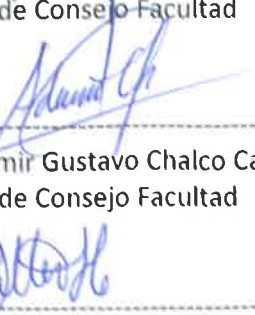

Dr. Rómulo Alberto Guevara González
Miembro de Consejo Facultad

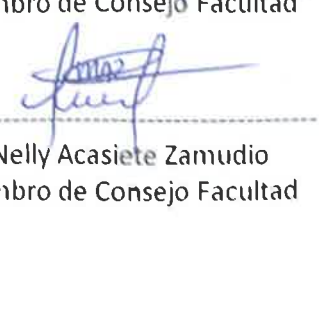

Mag. Walter Henry Céspedes Hernández
Miembro de Consejo Facultad


Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández
Miembro de Consejo Facultad


Dr. Eddy Tulio Paredes Sumari
Miembro de Consejo Facultad


Mag. Renan Andrés García Ormeño
Miembro de Consejo Facultad


Mag. Ademir Gustavo Chalco Cano
Miembro de Consejo Facultad


Est. Nelly Acasiete Zamudio
Miembro de Consejo Facultad


Est. Walter Alejandro Huillca Huamani
Miembro de Consejo Facultad